



Guía Docente				
Datos Identificativos				2020/21
Asignatura (*)	Desenvolvemento psicológico e apredizaxe escolar		Código	652611004
Titulación				
Descriptorios				
Ciclo	Período	Curso	Tipo	Créditos
Mestrado Oficial	1º cuadrimestre	Primeiro	Obrigatoria	4
Idioma	Castelán			
Modalidade docente	Híbrida			
Prerrequisitos				
Departamento	Psicología			
Coordinación	Cuevas Gonzalez, Lino Manuel	Correo electrónico	lino.cuevas@udc.es	
Profesorado	Barca Enríquez, Eduardo	Correo electrónico	e.barcae@udc.es	
	Cuevas Gonzalez, Lino Manuel		lino.cuevas@udc.es	
Web				
Descrición xeral	La asignatura Desarrollo Psicológico y Aprendizaje Escolar pone énfasis en los aspectos psicológicos del desarrollo de las personas y en las variables que influyen en el aprendizaje escolar y, de forma muy especial, en éstos aspectos en aquellas personas que presentan necesidades específicas de apoyo educativo.			
Plan de continxencia	1. Modificación de contenidos Ninguna 2. Metodologías * Metodologías docentes que se mantienen Todas. Exceptuando el caso de que no puedan realizarse las sesiones presenciales, entonces se llevarán a cabo las sesiones virtuales y en el mismo horario que se había establecido para las sesiones presenciales. Esto se llevará a cabo a través de la plataforma Teams, siempre y cuando ese recurso tecnológico esté a disposición tanto del alumnado como del profesorado 3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado Si no se pudieran llevar a cabo tutorías presenciales entonces se realizarán de manera virtual. En principio se recomienda el correo electrónico y/o la aplicación Teams. Si por cualquier razón, el uso de estos medios no fuera posible, se buscarían alternativas a través de aplicaciones de mensajería y/o de videoconferencias consensuadas entre alumnado y profesorado. Se podrán realizar de forma individualizada o en pequeños grupos. 4. Modificaciones en la avaluación En caso de que no se pudiera realizar un examen presencial, éste decaería de la calificación final y ésta, a su vez, se conformaría de la siguiente manera: la síntesis de los trabajos tutelados y del aprendizaje colaborativo se llevaría a cabo a través de una exposición oral en la plataforma Teams (o, si este recurso no fuese posible o no estuviese disponible, a través de otra plataforma consensuada entre profesorado y alumnado) y supondría el 50% de la calificación final. Los estudios de casos, para los que se facilitará material bibliográfico, videográfico y webgráfico, irán acompañados de una serie de cuestiones que el alumnado deberá responder con la mayor amplitud posible y se remitirán al profesor a través del correo electrónico (o por cualquier otro medio telemático alternativo si este no fuese posible) y supondrán el 30% de la calificación final. Por último, las lecturas y su recensión deberán ajustarse a los criterios que indique el profesor y su grado de profundización, y supondrán el 20% de la calificación final de la asignatura. 5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía Ninguna			



Competencias do título

Código	Competencias do título
--------	------------------------

Resultados da aprendizaxe

Resultados de aprendizaxe	Competencias do título		
Coñecer as características dos estudantes, os seus contextos sociais e motivacións. Comprender o desenvolvemento da personalidade destes estudantes e as posibles disfuncións que afectan á aprendizaxe. Elaborar propostas baseadas na adquisición de coñecementos, destrezas e aptitudes intelectuais e emocionais. Identificar e planificar a resolución de situacións educativas que afectan a estudantes con diferentes capacidades e ritmos de aprendizaxes. Participar na definición do proxecto educativo e nas actividades xerais do centro atendendo a criterios de mellora da calidade, atención á diversidade, prevención de problemas de aprendizaxe e convivencia. Relacionar a educación co medio e comprender a función educadora da familia e a comunidade, tanto na adquisición de competencias e aprendizaxe como na educación no respecto dos dereitos e liberdades, na igualdade de dereitos e oportunidades entre homes e mulleres e na igualdade de trato e non discriminación das persoas con discapacidade. Respectar e promover os dereitos humanos, os valores da cultura da paz e dos valores democráticos, e o recoñecemento dos principios e fundamentos da atención á diversidade. Identificar os problemas relativos ao ensino e a aprendizaxe das materias da especialización e expor alternativas e solucións. Adquirir experiencia na planificación, na docencia e na avaliación das materias correspondentes á especialización	AP1 AP2 AP3 AP4 AP9 AP10 AP14 AP24 AP27 AP29 AP30 AP31 AP32 AP33 AP34		CM1 CM3 CM4 CM7
Expresarse correctamente, tanto de forma oral coma escrita, nas linguas oficiais da comunidade autónoma. Desenvolverse para o exercicio dunha cidadanía aberta, culta, crítica, comprometida, democrática e solidaria, capaz de analizar a realidade, diagnosticar problemas, formular e implantar solucións baseadas no coñecemento e orientadas ao ben común. Asumir como profesional e cidadán a importancia da aprendizaxe ao longo da vida.	AP1 AP2 AP3 AP4 AP9 AP10 AP14 AP24 AP27 AP29 AP30 AP31 AP32 AP33 AP34		CM1 CM3 CM4 CM7

Contidos

Temas	Subtemas
BLOQUE I: HISTORIA Y CONCEPTO	TEMA 1: Historia TEMA 2: Concepto
BLOQUE II: DESARROLLO PSICOLÓGICO	TEMA 3: Desarrollo psicológico de 0 a 2 años TEMA 4: Desarrollo psicológico de 2 a 6 años TEMA 5: Desarrollo psicológico de 6 a 12 años TEMA 6: Desarrollo psicológico en la adolescencia



BLOQUE III: APRENDIZAJE ESCOLAR	TEMA 7: Concepciones sobre la enseñanza TEMA 8: Concepciones sobre el aprendizaje. TEMA 9: Metodologías didácticas TEMA 10: Variables cognitivo-motivacionales y socio-emocionales en el aprendizaje. TEMA 11: La evaluación del aprendizaje. TEMA 12: La comunicación
BLOQUE IV: TRASTORNOS DEL DESARROLLO Y NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	TEMA 13: Por trastornos del comportamiento. TEMA 14: Por trastornos del lenguaje TEMA 15: Por trastornos sensoriales y/o motrices TEMA 16: Por trastornos intelectuales. TEMA 17: Autismo.

Planificación				
Metodoloxías / probas	Competencias	Horas presenciais	Horas non presenciais / traballo autónomo	Horas totais
Sesión maxistral	A1 A2 A3 A4 A9 A10 A14 A24 A27 A29 A30 A31 A32 A33 A34 C1 C3 C4 C7	10	0	10
Estudo de casos	A34 A33 A32 A31 A30 A29 A1 A2 A3 A4 A9 A10 A14 A24 A27 C1 C3 C4 C7	10	0	10
Traballos tutelados	A24 A27 A29 A30 A31 A32 A33 A34 A14 A10 A9 A4 A3 A2 A1 C1 C3 C4 C7	6	28	34
Lecturas	A1 A2 A3 A4 A9 A10 A14 A24 A27 A29 A30 A31 A32 A33 A34 C1 C3 C4 C7	0	2	2
Proba obxectiva	A1 A2 A3 A4 A9 A10 A14 A24 A27 A29 A30 A31 A32 A33 A34 C1 C3 C4 C7	2	40	42
Atención personalizada		2	0	2
*Os datos que aparecen na táboa de planificación son de carácter orientativo, considerando a heteroxeneidade do alumnado				

Metodoloxías	
Metodoloxías	Descrición
Sesión maxistral	Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje. Esta modalidad se suele reservar a una lección impartida por el profesor, con un contenido que supone una elaboración original y basada en el uso casi exclusivo de la palabra como vía de transmisión de la información.
Estudo de casos	Presentación y descripción de una situación específica que plantea un problema que ha de ser identificado, reconocido, comprendido y valorado por el alumno/a, a través de un proceso de discusión. El alumno se sitúa ante un problema concreto que le describe una situación real de la vida y debe ser capaz de analizar una serie de hechos, referentes a un campo particular. Los casos tratarán sobre los distintos trastornos que se pueden presentar en el desarrollo y aprendizaje escolar. Los conocimientos necesarios para llevar a cabo adecuadamente los estudios habrán sido impartidos previamente.



Traballos tutelados	Metodoloxía deseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor. Constituye una opción basada en la asunción por los estudiantes de la responsabilidad por su propio aprendizaje. Este sistema de enseñanza se basa en dos elementos básicos: el aprendizaje independiente de los estudiantes y el seguimiento de ese aprendizaje por el profesor-tutor. Se propondrá la realización de trabajos de grupo, de carácter obligatorio, en torno a los temas centrales de la asignatura y para el inicio de su elaboración se facilitará un pequeño dossier a partir del cual el alumnado deberá ir profundizando en la materia objeto de estudio. El resultado de ese trabajo se expone de forma interactiva utilizando la metodología de la presentación oral.
Lecturas	Constituyen un conjunto de textos y temas que irán surgiendo a medida que se avanza en la exposición y desarrollo de la asignatura y que el alumnado podrá leer para proceder a una recensión que le permita profundizar en los contenidos de interés relacionados (directa o transversalmente) con la asignatura.
Proba obxectiva	Prueba utilizada para la evaluación del aprendizaje, cuyo rasgo distintivo es la posibilidad de determinar si las respuestas dadas son o no correctas. Constituye un instrumento de medida que permite evaluar conocimientos, capacidades, destrezas, rendimiento, etc. Es de aplicación tanto para la evaluación formativa como sumativa.

Atención personalizada

Metodoloxías	Descrición
Traballos tutelados Estudo de casos Lecturas	Estas metodoloxías requiren de orientación y seguimiento por parte del profesor tanto en horas de clase (que se fará en los grupos interactivos) como en horas de tutoría, según lo demanden los alumnos y/o crea conveniente el profesor. Todo ello con la finalidade de realizar un seguimiento preciso del alumnado y de sus actividades de aprendizaje. Será virtual y/o presencial, atendiendo a las circunstancias y a los recursos tecnológicos existentes. La atención personalizada se fará, globalmente, mediante tutorías personalizadas directas y virtuales, individuales y grupales.

Avaliación

Metodoloxías	Competencias	Descrición	Cualificación
Traballos tutelados	A24 A27 A29 A30 A31 A32 A33 A34 A14 A10 A9 A4 A3 A2 A1 C1 C3 C4 C7	Requerirán de una exposición y defensa oral por parte del grupo encargado de cada tema. La valoración de esta exposición se regirá por la directrices que elabora el máster para la realización del TFM.	30
Estudo de casos	A34 A33 A32 A31 A30 A29 A1 A2 A3 A4 A9 A10 A14 A24 A27 C1 C3 C4 C7	La realización correcta de cada caso propuesto aportará una puntuación a la calificación final. Cada caso correctamente resuelto puntuará el porcentaje correspondiente del peso total. En caso contrario, no puntuará.	20
Lecturas	A1 A2 A3 A4 A9 A10 A14 A24 A27 A29 A30 A31 A32 A33 A34 C1 C3 C4 C7	Se valorará el nivel de profundización y la capacidad de reflexión del alumnado sobre cada lectura propuesta.	10
Proba obxectiva	A1 A2 A3 A4 A9 A10 A14 A24 A27 A29 A30 A31 A32 A33 A34 C1 C3 C4 C7	Examen sobre los contenidos teóricos expuestos en las sesiones magistrales y sobre el dossier y otros materiales aportados por el profesor. Constará de un mínimo de 40 y un máximo de 160 preguntas, con 4 alternativas de las cuales solo 1 (una) será correcta. Para su corrección se aplica la fórmula de corrección del azar, es decir, se tienen en cuenta los errores y las omisiones que se produzcan.	40

Observacións avaliación

Tanto la realización de la prueba objetiva como de los trabajos tutelados y su correspondiente exposición y defensa, se consideran obligatorios para superar la asignatura. Las calificaciones obtenidas en estos apartados se sumarán a las obtenidas en los restantes (estudio de casos y lecturas). Se considera aprobada la asignatura a partir de cinco (5). Cualquier puntuación inferior supone la calificación de Suspenso. La no realización de uno o ambos apartados obligatorios supone la calificación de No Presentado.
--



Fontes de información

Bibliografía básica

Bautista, R. (1993). Necesidades educativas especiales. Archidona: Aljibe. BERGER, K.S. e THOMPSON, R.A. (1997): Psicología del desarrollo: Infancia y adolescencia. Madrid: Editorial Médica Panamericana. BERK, L.E. (1999): Desarrollo del niño y del adolescente. Madrid: Prentice Hall. Blanco, R. y otros (1992). Alumnos con necesidades educativas especiales y adaptaciones curriculares. Madrid: Centro Nacional de Recursos para la educación especial Educación Especial. Cadenas, C. (1994). Enseñar y aprender en una escuela para todos. Madrid: Centro Nacional de Recursos para la Educación Especial Cañadas, L. (1991-1993). Guía para la búsqueda documental: necesidades educativas especiales. Madrid: Centro Nacional de Recursos para la Educación Especial Castanedo, C. (2001). Bases psicopedagógicas de la educación especial. Madrid: CCS CORDOBA, A.I; DESCALS, A. E GIL, M.D. (Coords.) (2006): Psicología del Desarrollo en la Edad Escolar. Madrid: Pirámide CRAIG, G.J. (2001): Desarrollo psicológico. México: Prentice Hall (8ª ed FELMAN, R.S. (2008): Desarrollo en la infancia. México: Prentice Hall (4ª ed García, E. (1988). La integración escolar: aspectos psicosociológicos. Madrid: UNED García Pastor, C. (Coord.) (1992). La investigación sobre la integración: tópicos, aproximaciones y procedimientos. Salamanca: Amarú. Garrido, J. (1990). Programación de actividades para educación especial. Madrid: CEPE. Gisbert Alós et al. (1981). Educación especial. Madrid: Cincel. GONZÁLEZ, E. (Coord.) (2000): Psicología del ciclo vital. Madrid: CCS González, A. y Sabaté, J. (1992). La integración de alumnos con necesidades educativas especiales (Ciclo superior de E.G.B.). Madrid: M.E.C. (Centro Nacional de Recursos de Educación Especial). Hegarty, S. (1988). Aprender juntos: la integración escolar. Madrid: Morata. Lou Royo, M.A. y López Urquizar, N. (1998). Bases psicopedagógicas de la educación especial. Madrid: Pirámide. Marchesi, A., Coll, C. y Palacios, J. (Comps.)(1999, edición revisada). Desarrollo psicológico y educación, III. Madrid: Alianza. MIETZEL, G. (2005): Claves de la psicología evolutiva. Infancia y juventud. Barcelona: Herder. MIRAS, F.; SALVADOR, F. e ÁLVAREZ, J. (2001): Psicología de la educación y del desarrollo en la edad escolar. Granada: Grupo Editorial Universitario MORALEDA, M. (1992): Psicología del desarrollo. Infancia, adolescencia, madurez y senectud. Barcelona: Boixareu Universitaria Moya, A., Barrero, N., Reyes Rebollo, M. e Ipland, J. (2000). Enfoque multidimensional de las Necesidades Educativas Especiales. Huelva: Hergué. PAPALIA, D.E., WENDKOS, S. e DUSKIN, R. (2005): Desarrollo humano. Madrid: McGraw-Hill (9ªed PERINAT, A. (2002): Psicología del desarrollo. Del nacimiento al final de la adolescencia. Barcelona: UOC RICE, F.P (2000): Desarrollo humano. Estudio del ciclo vital. México: Prentice- Hall. Sánchez Palomino, A. y Torres González, J.A. (1997). Educación especial (I y II). Madrid: Pirámide. TRIANES, M.V. e GALLARDO, J.A. (Coords) (2004): Psicología de la educación y del desarrollo en contextos escolares. Madrid: Pirámide. Toledo, M. (1981). La escuela ordinaria ante el niño con necesidades educativas especiales. Madrid: Santillana. Varios (1992). Alumnos con necesidades educativas especiales y adaptaciones curriculares. Propuesta de Documento Individual de Adaptaciones Curriculares (D.I.A.C.). Madrid: M.E.C. (Dirección General de Renovación Pedagógica y Centro Nacional de Recursos para la Educación Especial VV.AA. (1994) La educación especial en el marco de la LOGSE: situación actual y perspectivas de futuro. Madrid: Secretaría de Estado de Educación.

Bibliografía complementaria

Recomendacións

Materias que se recomenda ter cursado previamente

Materias que se recomenda cursar simultaneamente

Materias que continúan o temario

Observacións



<p>Se recomienda los envíos de los trabajos telemáticamente y si no es posible, no utilizar plásticos, elegir la impresión a doble cara, emplear papel reciclado y evitar imprimir borradores.</p><p>Se debe hacer un uso sostenible de los recursos y la prevención de impactos negativos sobre el medio natural.</p>

<p>Se debe tener en cuenta la importancia de los principios éticos relacionados con los valores de la sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales</p></div>

(*)A Guía docente é o documento onde se visualiza a proposta académica da UDC. Este documento é público e non se pode modificar, salvo casos excepcionais baixo a revisión do órgano competente dacordo coa normativa vixente que establece o proceso de elaboración de guías

6/6